



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

1 de agosto de 1907

Núm. 496

## LO DEL MANICOMIO DE SALT

Es asunto que de muchos días viene siendo tema de todos los círculos y reuniones. La prensa local, con contadas y naturales excepciones, háse hecho eco de algo anormal en las anunciadas oposiciones del cargo de médico-director del manicomio provincial de Salt. Es tan grave lo que de voz pública se cuenta, son tan acres las censuras de que son objeto esos regeneradores de última hora, esos moralizadores de guardarropía llamados solidarios, que hemos creído era deber nuestro dar cuenta á nuestros lectores del estado de opinión pública en este particular.

Porqué esos voceros que han venido tronando uno y otro día contra el caciquismo, que han fantaseado inmoralidades, que han clamado á todas horas la necesidad de normalizar la administración provincial, de depurarla de vicios y corruptelas, no son ajenos á la trama que se urdía con miras al favoritismo.

Desde la última edición de HERALDO, en la cual habian de insertarse estas líneas, ha cambiado por completo la faz del asunto y han desaparecido las nebulosidades de que estaba rodeado.

Se hablaba antes de quien no siendo opositor se pasaba días y más días en las oficinas de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, tomando notas de los expedientes ó antecedentes de los recluidos en aquellos desde algunos años á esta parte; se relataba de una circular que determinado individuo del tribunal, escudado en cierto cargo oficial, remitió á los médicos de la provincia, acompañatoria de un cuadro ó tablilla para anotar en ella las diferentes clases de enfermedades mentales que hayan tenido ocasión de observar en el ejercicio de su carrera; se citaba el nombre del médico que mediante determinada retribución habia de encargarse de la dirección del manicomio en las ausencias del director propietario; se hablaba de quien sería nombrado practicante, etc.

Mientras de boca en boca corrían tales noticias, publicóse en el *Boletín Oficial* del día 24 de julio último el anuncio de la comisión provincial, dando cuenta de la dimisión presentada por el presidente del tribunal don Rafael Rodríguez Méndez, la admisión de la misma, el nombramiento de don Arturo Galcerán para substituirle y el de don Jaime Figueras para substituir al último.

Finalmente, dos ó tres días antes del señalado para el comienzo de los ejercicios, se dijo de público que uno de los aspirantes al cargo, el señor Rodríguez Ruiz, hijo del presidente dimisionario señor Rodríguez Méndez, dejaría de presentarse ante el tribunal, confirmando la noticia algunos periódicos del pasado domingo, fundamentando la retirada en

la grave enfermedad que aqueja á la señora esposa del señor Rodríguez.

El lunes último por la mañana reunióse en una de las clases del hospicio provincial el tribunal compuesto de los señores Galcerán, (presidente), Calleja, González Prats, Pascual y Figueras. De los cuatro solicitantes comparecieron los señores don Juan de Carreras y don Esteban Cunill, dejando de hacerlo, al llamamiento del tribunal, los señores Rodríguez Ruiz y Net.

Hoy han desaparecido en su mayor parte los celos y desconfianzas que motivaron la presentación de un hijo del presidente del tribunal, desaparición debida á la delicadeza de los señores Rodríguez, quienes, ante el clamoreo levantado, creyeron no podían continuar uno de individuo del tribunal y otro de opositor; mas apesar de ello permanecen en pie las censuras á que se hizo acreedora la diputación provincial, por su pasividad en este asunto, y en no procurar que desaparecieran los celos de que se hizo eco la pública opinión, supeditándose por el contrario á quien parece ser la guía imprescindible de aquella corporación.

Celebramos, por nuestra parte, la solución que ha tenido el asunto, deseando que acabe felizmente, adjudicando el tribunal la plaza al que por sus méritos sea de ella merecedora.

## DON LUIS MARIA DRAGO



Hoy que todas las miradas de las grandes potencias convergen hácia las decisiones de la Conferencia de la Paz y que todos los estadistas y las personas cultas observan lo que en la Haya se debate, la figura de Drago, el eminente político argentino, se destaca briosamente de las allí reunidas.

Jóven todavía, puesto que solo tiene 45 años, activo, estudioso y dotado de tanta energía de voluntad como clarividencia de talento, Drago, que representa como delegado á su patria en la conferencia, tiene ya bien dadas pruebas de su valor y de su diligencia. Brillando siempre en las más diversas carreras, fué juez, consejero de Estado, diputado, diplomático, catedrático de derecho civil de la universidad de Buenos Aires y ministro de negocios extranjeros bajo la presidencia del general Roca, de-

mostrando en el desempeño de todos estos cargos su talento y su reactividad.

Hombre de profunda ciencia y dotado de una extraordinaria cultura, una de sus mejores obras es el libro «Los hombres de presa», admirable estudio de antropología criminal, del que hay dos ediciones en español y una en italiano con prólogo del insigne Lombroso, trabajo excelente, profundo, serio y acabado, que ha merecido elogios justísimos de Lacassagne, Tarde y Havelloc Eristry.

Es también autor de un curioso estudio acerca de los humoristas ingleses y norteamericanos titulado «Literatura Slang», aparte de multitud de artículos en diversas publicaciones y revistas que constituyen hermosas monografías financieras, jurídicas y políticas, entre las cuales merece citarse el publicado en la *Revue Generale de Droit International Public*, acerca de «Los empréstitos del Estado y sus retaciones con la política internacional». Pero lo que indudablemente ha sido causa del universal renombre de que hoy goza y de los prestigios que le rodean, es su admirable doctrina de derecho internacional, que ha venido á consolidar su fama de jurista y de hombre de Estado.

Esta teoría, aceptada, como no podía ser menos, por todos los tratadistas, lleva su nombre, y basada en los más rectos principios de justicia y de moral responde á las grandes concepciones del derecho. Concibióla ejerciendo un cargo político: era, en efecto, ministro de negocios extranjeros al surgir el conflicto venezolano, cuando en diciembre de 1902, Alemania, Inglaterra é Italia hicieron una demostración naval exigiendo el pago de los cupones retrasados que el Estado de Venezuela no satisfacía y que estaban en poder de los nacionales de aquellos otros tres países. Varios puertos sufrieron el bloqueo de los aliados y no contentos con ello, desembarcaron sus tropas. La ocupación militar con carácter temporal corría mucho riesgo de convertirse en definitiva, de lo cual ya había precedentes en la ocupación del Egipto por los ingleses y de lo que la misma Venezuela tenía amarga experiencia por lo que le había ocurrido con la Guyana inglesa. La alarma de aquel atropello repercutió en toda la América del Sur, pero sólo una voz poderosa, enérgica y elocuente se levantó contra el inaudito despojo que amenazaba realizarse. Esta voz era la de Drago, que formulaba su doctrina en una inolvidable nota diplomática. Si á pretexto de falta del pago de intereses de las deudas de los Estados americanos, las potencias europeas tuviesen derecho á ocupar estas naciones militarmente, América quedaría expuesta á la invasión y la conquista, puesto que débiles todavía frente á grandes potencias, no tienen contra Europa más defensa que su lejana situación. Y si en Europa estallan las guerras por cuestiones políticas ó económicas, en las que la América del Sur no se entromete, tampoco en las surgidas en ésta por límites, como los de la misma Venezuela con la Guyana, ni en otras, debe mezclarse Europa. Aumentaba el peligro la plétora de capitales y hombres en algunas naciones que miraban codiciosamente la América del Sur y el mismo hermano de Eduardo VII de Inglaterra prede-

cia que la Argentina sería una colonia inglesa. Drago formuló su doctrina: la ocupación militar era un atentado y toda nación tiene perfecto derecho á emitir deuda, es soberana é independiente, y lo único que puede hacerse con ella, si no paga, es lo que todo acreedor hace con el moroso: llevarle ante los tribunales.

Tal es la nueva teoría á la que la asamblea de la Haya dedicará particular atención: esa es la obra de Drago, cuyo alcance y trascendencia responde á su inteligencia, á su génio.

D. A. Morrás.

## NOTICIAS

Con escasa concurrencia de concejales, pues mientras unos, como el señor Martínez, estaban ejerciendo de electoreros ó bendiciendo campanas por esos mundos de Dios, otros prefieren gozar, sin licencia, por supuesto, de las delicias del veraneo, celebró el ayuntamiento su semanal sesión de segunda convocatoria, el viernes último.

Aprobáronse, después del acta la sesión anterior, 250 pesetas de cuentas, entre las que figuraba una de los señores Torrellas, por pantalones para la guardia municipal, de la que protestó el señor Bassols por estar dichas prendas facturadas 7'50 pesetas más caras, cada una, que las adquiridas la vez anterior; apesar de lo cual, los demás concejales dijeron amen á lo de la aprobación.

Se concedieron dos permisos de obras.

Pasó á la comisión una proposición concejil encaminada á que se examine si existen todavía las causas por las que tiempo atrás se concedió una subvención á la escuela pública que dirige el profesor don José Dalmau.

En tonos enérgicos protestó el señor Jubany de lo que sucede á Gerona con lo de la conmemoración de los sitios, proponiendo radicales acuerdos. La presidencia creyó que no debía todavía dominar el pesimismo y ofreció proseguir sus trabajos. El señor Piferrer tronó, con asentimiento expreso del señor Jubany y tácito de los demás concejales, contra el diputado por la capital que nada ha hecho (pues, qué, preguntamos nosotros, ¿algun inocente habia llegado á esperar algo de esa especie de... mómia?) en el asunto.

Y después de explicar el señor Catalá sus gestiones en la cuestión del descanso dominical, (que mientras se dilucida arruina, lenta, pero seguramente, al pequeño comercio y á la pequeña industria gerundense) y de espresar nuevos optimismos, se levantó la sesión.

A continuación publicamos nuevas cartas recibidas por nuestros amigos los señores Alonso de Villapadierna, Roure Braugé y Roure Prats, en respuesta á las distintas gestiones que vienen haciendo en pró de los intereses de la provincia, por los cuales tanto han procurado siempre; y seguimos nuestro sistema de publicarlas íntegras y sin comentario alguno, porque lo preferimos al que emplean otros periódicos diciendo: «gracias á los constantes esfuerzos de don Fulano de Tal se ha conse-

guido tal cosa» y añadiendo á esto bien peregrinos comentarios de su cosecha que solo vienen á ser especie de tapadera del descuido en que tienen los intereses de la provincia los más llamados á defenderlos.

Partidarios, pues, de aquello de «papeles canten y barbas mientan», copiamos á continuación las cartas recibidas por dichos señores y que dicen así:

«El Ministro de Fomento.—Particular.— Señor don Ramiro Alonso de Villapadriena.—Mi querido amigo: he dado orden al negociado de carreteras para que el expediente de la de Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich, que usted me recomienda, se prepare para llevarlo á la aprobación del Consejo de Ministros á fin de anunciar luego la subasta de las obras. Queda suyo afectísimo amigo, seguro servidor, q. b. s. m.—A. G. Besada.—18 de julio de 1907.»

«El Ministro de Fomento.—Particular.— Señor don Francisco Roure.—Mi distinguido amigo: efectivamente, el Ministerio de Hacienda ha contestado ya á la consulta que se le hizo respecto á la carretera de Tossa á Llagostera, trozo segundo, y en breve llevaré el expediente á la aprobación del Consejo de Ministros.—Queda suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada.—23 de julio de 1907.»

«El Director General de Obras públicas.—Señor don Francisco Roure.—Mi distinguido amigo: con mucho gusto activaré cuanto me sea posible el expediente de la carretera de Tossa á Llagostera (segundo trozo) que á usted interesa, á fin de complacerle cuanto antes me sea posible.—Queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—R. Andrade.—24-7-907.»

«El Director General de Obras públicas.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: tengo el gusto de participar á V. que han sido firmadas las ordenes acordando la subasta de la carretera de las Funosas á Olot (Gerona), que tanto le interesa.—Augusto Gonzalez Besada aprovecha esta ocasión para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración.—Madrid 26 de julio de 1907.»

«El Ministro de Fomento.—B. L. M.—á su querido amigo el Excelentísimo señor don Jaime Roure y Prats, y le manifiesta gustoso que se ha señalado el día 4 de septiembre próximo para la celebración de la subasta de la carretera de Funosas á Olot (Gerona), que tanto le interesa.—Augusto Gonzalez Besada aprovecha esta ocasión para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración.—Madrid 26 de julio de 1907.»

Hemos oído referir detalles muy chuscos, pero que indignan á todo buen gerundense, acerca de lo que traman algunos concejales, según sean partidarios de favorecer á un representante ó á otro de los dos que gozan del favor de aquellos, respecto al proyectado seguro de incendios de la que fué casa Pastors hoy del ayuntamiento.

Cuando se acordó sacar á concurso este servicio, nosotros, que ya conocemos el modo que de celebrarlos (?) tiene la corporación municipal y la confianza que en ellos puede ponerse, ya predecimos que en el asunto ocurriría algo gordo, y los rumores que acojemos hoy ya empiezan á darnos la razón. Veremos si al hacerse pública la cosa se confirman y se prueba una vez más qué concejales son los que defienden de verdad los intereses comunales y cuales los que solamente amparan los de sus paniaguados. Acaso entonces se vea una vez más también que si no hay casi nunca independencia y espíritu de justicia y de patriotismo en ciertos ediles, no hay tampoco pizca de esa decantada solidaridad cuando de favorecer á amigos se trata.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Se halla ausente de esta ciudad, desde la próxima pasada semana, el señor obispo, que está realizando una excursión.

En esta excursión ha ido el doctor Pol á Barcelona á saludar al señor cardenal Casañas y á otras personalidades, á la Puda de Montserrat, donde se encuentra en la actualidad para tomar aquellas aguas convenientes á su salud é irá á Tarragona para visitar al señor arzobispo de esta ar-

chidiócesis, á San Sebastian de Guipúzcoa á cumplimentar á su magestad el rey y á Madrid á saludar al jefe del gobierno y al ministro de gracia y justicia, regresando despues á Gerona.

Al doctor Pol acompaña el vicesecretario de cámara, reverendo Ginés, y durante la ausencia de aquél estará encargado del gobierno de la diócesis el vicario general de la misma doctor Llor.

Massó, terne que terne en su idea de conquistar las dos dotes para sus dos cachorros, en un artículo lleno de sandeces (suyo al fin!) y titulado «Reiterando», reitera, con su peculiar desahogo y despreciando la rechifla general sufrida nuevamente con este motivo, su defensa de los propietarios que egoístamente dificultan el ensanche de la estación de la plaza del Carril, tan necesario á la vida comercial de la ciudad y para evitar que gran parte del tráfico de aquella sea trasladado á estaciones vecinas.

Ya lo ven, pues, los gerundenses, para Massó y los suyos no hay conveniencias de la ciudad ni intereses generales, sobre todo cuando se trata de asegurar para ellos bodas ventajosas que persiguen contra viento y marea y con una tenacidad asombrosa. ¡Claro! porque, por otro camino, ¿cómo han de medrar, cual pretenden, esos... botarates?.

En las respectivas zonas de reclutamiento ha de tener lugar hoy el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

Las zonas que interesan á esta provincia son la de Gerona, que comprende los pueblos de los partidos judiciales de Gerona, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés y la de Olot, que abarca los de los de Figueras, Olot y Puigcerdá.

Hace más de dos años que venimos clamando, inutilmente como siempre que nos dirigimos al ayuntamiento para algo conveniente á la ciudad, contra el hecho de que se consienta un depósito de desperdicios de reses en una casucha de la calle de la Prensa, cuyas emanaciones infectan la atmósfera, y, perjudicando gravemente á los vecinos, privan la circulación de los viandantes por aquella calle.

Pues apesar de esto, el depósito continúa, por lo que creemos que es ya cosa de que el gobernador civil tome cartas en el asunto y obligue á quien sea á hacer desaparecer los desperdicios y á desinfectar convenientemente la casa, que ya no estaría en pié, por haber sido declarada ruinoso, si el ayuntamiento, en vez de gastar tan... desahogadamente, suma tras suma en viajes de recreo de los concejales, las hubiese empleado en indemnizarla y derruirla, ó á falta de esto, hubiese aceptado la cesión que su propietario hacía de ella á cambio de muy razonable compensación.

Veremos si, acudiendo al gobernador, somos más afortunados que haciéndolo al ayuntamiento, ó si por el contrario, seguirá este foco de infección que constituye una verdadera amenaza en esta época de grandes calores, á ciencia y paciencia del ayuntamiento, del alcalde, del gobernador y de la junta de sanidad, en cuyo caso acudiremos... al nuncio.

Más espácio del que disponemos debiéramos emplear, si quisiéramos dar noticia de todos los robos y raterías cometidos en Gerona y su provincia y que han llegado á nuestro conocimiento desde nuestra anterior edición: asalto de patios en la calle de la Rutilla, con hurto de aves; escamoteo de monederos y otros objetos á varias señoras en plena Rambla; robo de un carro con su contenido y la caballería en la mañana del sábado en la plaza de la Independencia; robos sacrilegos en Amer y Porqueras; escalo y robo de doscientas pesetas y ropas en Espolla; robo de 4 reses vacunas en San Martín de Llémna; hurtos en varias otras poblaciones, etc., etc.

Pero ¿cómo están la capital y la provincia! Nosotros no acertamos á comprender como puede ahora maniobrar en ella tanta gente maleante.

La larga y penosa enfermedad que retenía en cama á la virtuosa señora doña María Gracia Trias de Quintana, viuda de Batlle, de esta ciudad, tuvo el sábado últi-

mo el más fatal desenlace.

Acompañamos en el dolor que experimentan por tan sensible pérdida, al hijo de la difunta, nuestro estimado amigo don Alfonso de Batlle, y demás familia.

Para el próximo otoño, época en que se espera se discuta en córtes el proyecto de ley de administración local, los secretarios de ayuntamiento de toda España celebrarán en Madrid una asamblea magna.

En las iglesias privilegiadas de San Félix y de las Capuchinas, de esta ciudad, se puede ganar el jubileo de la Porciúncula, tantas veces como sean visitadas con la intención y preparación debidas desde las 14 de hoy hasta el anochecer de mañana.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Nuestro amigo don Ricardo Gomez de Santa María, digno jefe que ha sido durante varios años de la oficina de trabajos estadísticos de esta provincia, ha sido destinado á continuar sus servicios en la de Bilbao.

Con este motivo ha sido nombrado jefe, el ilustrado oficial de la misma oficina, nuestro estimado amigo don Esteban Morales, á quien felicitamos, porque si su nombramiento no es un ascenso material, significa el aprecio que se hace de su pericia, confiándole la jefatura de los trabajos estadísticos de una provincia importante y en ocasión en que como esta han de adquirir dichos trabajos, á consecuencia de la nueva ley electoral, gran importancia.

El viernes último falleció en esta ciudad el señor don José Casals, teniente coronel de ejército, retirado.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 27; de ellos 9 ilegítimos; resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 1'69 Defunciones, 31; clasificadas del modo siguiente: tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 6; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 9; idem digestivo, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; senectud, 3; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 1; resultando una mortalidad de 1'94 por 1.000. Matrimonios, 13; resultando una nupcialidad de 0,81 por 1.000 habitantes.

El señor delegado de hacienda de esta provincia, ha tenido la atención de enviarnos un prospecto del sorteo de la lotería nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de diciembre próximo, y que constará de 44.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno, distribuyéndose 30.430.400 pesetas en 2.327 premios y 4.399 reintegros, siendo de seis, tres, dos, y un millones, respectivamente, los cuatro primeros premios.

El sábado, domingo y lunes próximo celebra su fiesta mayor el barrio de Puente Mayor, de esta ciudad, que se apresta á hacerlo con todo esplendor, á cuyo efecto tiene contratadas las orquestas Fatxendas, de Sabadell y Art Gironí, de esta capital.

Estamos pasando en esta ciudad unos días de un calor muy bochornoso.

—Se desea adquirir una tartanita, de cuatro asientos, de lance, pero en buen estado de solidez y conservación, y una caballería adecuada á la misma. En esta administración se recibirán proposiciones.

El señor obispo de la diócesis ha nombrado rector y director de internos, respectivamente, de este seminario conciliar á los doctores don Antonio María Oms y don Joaquín Fors.

Nuestro particular amigo el conocido comerciante de la calle de Ciudadanos, de esta ciudad, don Pedro Gelabert, tuvo la desgracia el otro día, y al ir de paseo hacia el vecino pueblo de Palau, de ser mordido por un perro.

Lamentamos el percance y deseamos que no tenga consecuencias.

Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestro particular amigo don Juan Carcasón, por la desgracia que le afixe por la muerte de su hermano don Pedro Carcasón, fallecido recientemente en Hostalets de Pierola (Barcelona).

Como aquí las ordenanzas municipales son un mito, y hace todo el mundo lo que le viene en gana, en la medida de su atrevimiento ó desaprensión, los carruajes van por donde y como quieren. A esto se debió un verdadero lío que en la calle de Santa Clara armaron en la tarde de antes de ayer varios carros, lo que dió por resultado que uno de los que se dedican al transporte de reses muertas se introdujera en el café que en dicha calle tiene establecido nuestro amigo don Jaime Torres, rompiéndole unas vidrieras y haciendo añicos los cristales de la misma.

Hoy se celebra en la iglesia parroquial de San Félix, de esta ciudad, la fiesta de su Santo titular, rezándose misas cada media hora de 5 á 9, y cantándose un solemne oficio con orquesta y sermón á las diez.

La señora esposa de nuestro particular amigo don Narciso Carbó, comerciante de esta ciudad, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, por cuyo fausto suceso felicitamos á los padres y demás familia de la recién nacida.

CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814  
GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN  
Biblioteca con 3.000 volúmenes  
Cómodos Salones de Tresillo  
REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN  
Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

## De la provincia

Hoy y los tres días siguientes celebra la ciudad de San Feliu de Guixols su concurrida fiesta mayor, de la cual hemos recibido un lujoso programa en forma de folleto tirado á varias tintas y en papel *couché*, según el cual habrá pasacalles, sardanas, conciertos vocales é instrumentales públicos y de sociedad, bailes en entoldados y salones, cucañas marítimas con premios, se celebrará la exposición regional de fotografías, se inaugurará el alumbrado eléctrico y se colocará solemnemente una lápida en honor de Clavé en una de las principales calles de la población. El número de las carreras de cintas en bicicleta, que anuncia dicho programa y que el año anterior tanto contribuyó á dar variedad y animación á la fiesta, ha tenido que suprimirse por dificultades presentadas á última hora. Para amenizar los citados festejos, la sociedad La Constancia tiene contratada la banda de música del regimiento de Asia, El Guixolense, la del de San Quintín y el Orfeon Gesoria, la orquesta del teatro Vidal de San Feliu de Guixols. Además está contratada la cople La Principal, de La Bisbal, para las sardanas.

La compañía del ferrocarril de aquella á esta ciudad, *facilitadora* como siempre, no ha establecido ningún tren extraordinario, lo que no hay duda que ha de restar á la fiesta la concurrencia de las muchas personas que irían de poder regresar á pernoctar á sus casas en las primeras horas de la madrugada y que no van por la dificultad de alojarse en San Feliu cuyas fondas quedan muy pronto totalmente ocupadas.

La villa de Pals se prepara á celebrar con todo lucimiento su fiesta mayor el domingo y lunes próximos, para la cual tiene contratadas las orquestas de Santa Coloma de Farnés y Castelló de Ampurias.

En dicho domingo celebra una importante feria Massanet de la Selva.

Durante una tormenta sufrida en el pueblo de Canet de Adri el día 23 del próximo pasado mes, el campanero de aquella iglesia parroquial, Pedro Geli Vila, cometió la imprudencia de subir al campanario á voltear las campanas, y mientras estaba en esta faena recibió una descarga eléctrica, atraída por la vibración del metal de las campanas, que le dejó cadáver.

El pasado jueves estuvo en Figueras visitando lo más notable de aquella población el gobernador civil de la provincia don Manuel Moreno.

En demostración del agradecimiento que siente la villa de Palamós por el buen patrio don José Mauri y Vilar, que tantos beneficios ha dispensado á la misma, su ayuntamiento ha dado á una calle de la población el nombre de Mauri Vilar.

Se halla enfermo en Lloret de Mar nuestro estimado amigo el diputado provincial don José Cabañas Puig, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Con el fin de pasar unos días en compañía de sus amigos la distinguida familia de Janer, ha estado en San Feliu de Guixols nuestro respetable amigo doctor don Estanislao Almonacid, dean en la actualidad de la catedral de Cuenca y dean que fué de la de Gerona, en cuya ciudad y provincia cuenta con grandes simpatías.

Por motivos de salud ha presentado la dimisión de sus cargos de alcalde y concejal del ayuntamiento de Port-Bou, don José Torroella y Cardoner, distinguido amigo particular nuestro.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de concejal por la comisión provincial, cosa que nos maravilla, porque estamos en la convicción, diga lo que quiera la ciencia infusa de aquella casa, que dicho cargo no es renunciable ni por los motivos alegados, y por ende ha dejado de ser alcalde de Port-Bou el señor Torroella, cosa que sentimos por aquella villa por la que tanto ha hecho durante los muchos años que con gran acierto, celo y desinterés ha desempeñado la alcaldía.

Algunos socios protectores de la sociedad coral Armonía Lloretenca, de Lloret de Mar, nos ruegan preguntemos á la junta directiva de dicha sociedad, qué motivos se oponen á que se discuta el proyecto de reforma de estatutos, presentado á la sociedad hace ya muchos meses, por resultar anómalo que después de tanto tiempo no haya cuidado la junta de ponerlo á discusión y procurar su aprobación, pues entienden la mayoría de socios que la reforma se impone por beneficiosa á la sociedad.

Se nos ruega asimismo interesemos de la expresada junta se sirva exponer á la sociedad los medios con que cuenta para la celebración, en lo sucesivo, de veladas en obsequio de los socios protectores, toda vez que por haber tomado parte la sección coral de la sociedad en la inauguración de la escuela horaciana de aquella villa, no será fácil disponer como hasta ahora del local-teatro de la asociación catequística.

Gustosos accedemos á hacernos eco de estos ruegos para transmitirlos á la junta de gobierno de la Armonía Lloretenca.

Tras penosísima y larga enfermedad ha fallecido en Olot nuestro respetable amigo don Juan Monsalvatje y Fossas, de la importante razón social Hijos de J. Monsalvatje, de aquella ciudad, Gerona y Figueras.

El difunto era persona muy conocida en esta provincia en la que había desempeñado distinguidos cargos, incluso el de presidente de la diputación en épocas en que no llegaban á él, como recientemente, los memos de solemnidad, y se le apreciaba mucho por sus excelentes cualidades.

Reciban la viuda, hijos, hermanos y demás familia del señor Monsalvatje, la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que les afije.

## ALGO SOBRE MI ÚLTIMO AMOR

Quando un amor extingue su llama, nada basta para disipar la oscuridad que rodea al corazón.

Difícilmente podrían hallarse dos seres más felices que Enrique y María..... En él, todo era grande, todo estaba equiparado, alto, de regular musculatura, delgado, trato sencillo, muy bueno, muy caritativo (nada de rencoroso), muy honrado, muy vehemente y muy enamorado de su.... novia. «Mi María por aquí.... mi María por allá.»—«Como mi María no hay otra, ¡que buena es! ¡que bonita! ¡que amorosa!.....» Reflejos de su propia pasión en el fondo de su grande alma, ansiosa de cariño; de un cariño tan inmenso como el de las más célebres heroínas pasionales: de un cariño muy soñado por él, que jamás habíalo gozado y que se empeñaba en verlo en María..... Y María era hermosa, si señor, muy hermosa, y alta más bien que baja, con cara de virgen, pálida, delgadita, ojos muy garzos y grandes: pero sin expresión, impávida, fría al sonreír.... si alguna vez sonreía. Resúmen, una criatura, que deseando ser amada, sin ella amar, prefería á sus diez y nueve años, estar en la falda de su madre, que al lado de su Enrique: una criatura, adorable como una virgen muy hermosa.... de yeso.... Pero ¿buena?... ¡ya lo creo!.....

Enrique, aseguraba á todos, á íntimos y amigos pero con gran entusiasmo, que su María era graciosa, muy afable, de conversación entretenidísima, y que le adoraba como Julieta adoró á Romeo.... ó algo más.

Enrique creíalo así, á pesar de que en María nadie más que él, lograba descubrir esa vivacidad y esa travesura, casi infantiles, de la niña que sabe añadir á sus caricias el seductor encanto de su coquetería inconsciente. ¡Pobre Enrique! María le adoraba sí, pero en silencio, gozando al oírle á él, dejándose acariciar, admirando las gastadas imágenes y frases hechas de amante de folletín que él le prodigaba. Todo lo agradecía y á todo correspondíale desde el fondo de su corazón.... ¡como que era tan buena!; pero ni de sus labios brotaba una terna ni ingeniosa frase, ni sus ojos miraban con la inocente picardía de sabor mundano, ni un gestecillo ó un mohín encantadores, pagaban aquel derroche de elocuencia amorosa y aquel diluvio de caricias locas. Cuando más, una sonrisa con la boca abierta y sin luz, y un «¡Que bueno eres Enrique!» pronunciado con la misma entonación que hubiera podido dedicar á un amigo. Nada de labios titilantes, nada de voz opaca y temblorosa, nada de manos que oprimen y atraen, á la vez que tiemblan con sacudida nerviosa.....

Enrique sentábase junto á ella, cogíale las manos y se acariciaba con ellas «¿verdad que me quieres mucho, alma mía? ¿verdad que yo soy para ti lo que el rocío para las flores y el aire para los seres?» «¿Quién había dicho esto? El, ¿verdad? Pues estaba seguro de que era ella la que tan divinas imágenes le dedicaba, con balbuciente voz, impregnada de ternura..... ¡Pobre sediento de amor y de soñadas ternuras! Bebía sus propios sueños y con ellos se embriagaba, estrechando entre sus manos las de un sér que le quería ¡mucho!..... pasivamente, como puede amar una muñeca.

Una noche de primavera, Enrique volvía á su casa. Al acercarse á inmediaciones de la de ella, vió un jóven con una hermosa mujer, que apoyada en la reja del jardín hablaban con esa voz baja y cautelosa propia de los enamorados... Enrique se detuvo y los contempló un momento, pensando en su María....

A buen seguro que aquella mujer no amaba á aquel hombre como á él su Mimí.... Tuvo curiosidad por oírles y se acercó disimuladamente..... La enamorada, apoyándose en un brazo del jóven y levantando la cabeza, algo inclinada sobre un hombro, para mirarle en las sombras con deleite, decía con ternura y lentitud soñadoras:—«¡Mi Fausto!..... ¡mi alma!.... Quiéreme mucho.... ¡mucho! Tu no puedes imaginar cuanto te amo. ¿Ves como te miran mis ojos? Pues así quisieran mirarte á todas horas... Mirate en ellos, Fausto mío... Mirate en ellos... ¡Dios mío, si pudiera al cerrarlos llevarme preso tu semblante! Fausto.... mi Fausto!....» Y balbucía el nombre del venturoso galán con languido desmayo.... Luego.... Enrique, pálido y como atontado, les vió alejarse lentamente, envueltos en las sombras de los árboles, cogidos del brazo y con la cabeza de ella inclinada sobre el pecho de él.

Corrió Enrique á casa de María.... Aquella voz de mujer barbotando ternuras, no la había oído jamás: aquellas palabras enloquecedoras,

no las sabía decir su Mimí. ¡Que revelación, Dios Santo! Le habían hecho ver ridículo su idolo en aquellos instantes.... Pero no ¡no podía ser! María amaba más.... más y mejor.... con doble vehemencia.

Llegó á casa, estrechó las manos á Mimí, se quedó mirándola fijamente, le prodigó ternuras y caricias llorando.... llorando como un niño ó como un imbécil....

—Te quiero tanto.... ¡tanto! que no sé como decírtelo.... ¿Y tú á mí?... Mucho más ¿verdad?... ¡Oh! dímelo, dímelo.... ¡Cómo me quieres tú, Mimí mía? ¿cómo? Habla.... dí.... No calles. ¿Cómo me quieres, mi cielo, mi vida, mi alma, mi ser entero? ¡Por Dios habla!

—¡Jesús! No me aprietes tanto.... Me estrujas los dedos.... Yo te quiero.... mucho.

—Pero ¿cómo?

—¡Vaya una pregunta! Mucho ¿cómo te lo he de decir? Enrique, exhaló un rugido de fiera herida.... y el idolo cayó al suelo, llorando como una mujer.

Desde entonces Enrique ya no pondera á María y cuando le elogian sus buenas condiciones de niña amorosa, sonríe con amargura..... No es feliz.... El la ama aun; pero á su amor se le han caído las alas. Y cuando el desdichado Romeo, vé como en aquella fatal noche, una pareja de enamorados, que se deslizan sonrientes y unidos entre las sombras, aprieta sus férreos puños y murmura con furiosa envidia:

—¡Maldita la dicha ajena!

E. B. G.

## EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de este día dictada en la causa criminal seguida con el número 158 del corriente año por suicidio de un sujeto que según carta que dejó escrita decía llamarse José Castells y ser vecino de Tarragona y cuyo cadáver no ha sido identificado se hace saber que en este Juzgado obran las prendas y efectos ocupados por el Sr. Juez á dicho fin y son los siguientes: una americana de paño oscuro con pintas blancas, un sombrero de paja con cinta negra, un bastón de madera negra teniendo por puño una chapa de metal blanco, un pañuelo de bolsillo al parecer de algodón, tres cápsulas de revólver marca smhit un reloj de acero negro con cantoneras de metal dorado al que va adherida una cadena de metal blanco de uno de cuyos extremos pende un lapicero del mismo metal, todo muy usado, varias tarjetas que dicen «José Castells—Tarragona», una caja de cerillas de cinco céntimos, dos gemelos de metal dorado, un pedazo de periódico, otro pedazo de tela azul y un billete de veinticinco pesetas del Banco de España; cuyos efectos están á disposición de la persona que quiera comparecer ante este Juzgado para reconocerlos con el fin de venir en conocimiento de quien sea el suicida.

Gerona veintiocho de Julio de mil novecientos siete.—El S. Juez, Carlos de G. Puelles.—El Escribano, Joaquin Argote.

## LIBROS Y PERIODICOS

Con motivo de la pasada fiesta mayor de Palafrugell, nuestro colega de aquella villa La Crónica ha publicado un notable número extraordinario con escogido texto y muy buenos grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente: «Estiuenca», por Carmen Karr; \* por Angel Guimerá; «Don José Barris y Buxó»; «A la señora doña C. K. de L.», por Javier Viura; «Don José Genis y Sagera»; «El Balena», por Luis Via; «Don Juan Llavía y Serra»; «Don Martín Cama»; «Una página de historia», por A. Vinar-dell Roig; «Romiatje», por Miguel de Palol; «Señores Miquel, Vinke y Meyer»; «Espines», por Dolores Monserdá de Maciá; «La cánsol del jovent», por Ramon Massifern; \* por María G. Bassa Rocas; «Don José Torres y Jonama»; \* por Santiago Rusiñol; «Fracment», por Vicente Píera; «Don Juan Ferrán y Poblet»; «Don José Martí y Vintró»; «Salí del apuro», por M. Ferrán; «Cara y creu», por Romualdo Vidal; «De nuestra tierra», por Ramiro Medir; «Don Pedro Pascuet y Teixé»; «A una dama», por Amadeo Gallart; «Miniatura», por Enrique de Fuentes; Notas de la redacción; Anuncios.

—Hemos recibido un mapa de esta provincia, montado en tela, que puede plegarse y llevarse en el bolsillo, editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona. Dicho mapa forma parte de la colección publicada por la misma casa de las provincias españolas con el título «Atlas Geográfico de España», hechos por el capitán de ingenieros don Benito Chías; es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer la provincia, vías de comunicación, ríos, montañas, poblaciones,

etc.; está todo perfectamente situado; tirado á nueve colores permite con facilidad hallar lo que se busca.

La baratura de su precio, dos pesetas ejemplar, lo pone al alcance de todo el mundo.

—«El memorial de familia», por Emilio Souvestre.—Un tomo, con ilustraciones de L. Palao.

Souvestre es uno de los novelistas franceses más delicados y más sentidos del pasado siglo, tan fecundo en artistas y genios noveladores. Sin efectos melodramáticos ni falsas declamaciones, con sencillez y limpidez de estilo hace sentir al lector todas las emociones más tiernas y bellas. Tal es el privilegio del arte que Emilio Souvestre posee en alto grado.

«El Memorial de familia» no sólo es la historia admirable, interesantísima, emocionante, de un matrimonio durante más de veinte años, desde que se celebra hasta que se casa la hija mayor, si que también un libro que no debía faltar en ningún hogar, y que debían leer (y leerlo equivalente á prendarse de él y recordarlo constantemente) todos los recién casados. En él tendrían la mayoría mucho que aprender para sostener incólume su felicidad, y en él aprenderían el mejor y más racional método de educar á sus hijos.

«El Memorial de familia» es, al par que una novela interesantísima, una pedagogía racional, un admirable tratado de educación, una especie de escuela del matrimonio y escuela de paternidad expuesta en la más amena y bella forma.—Este libro forma el tomo I bis de la popular Biblioteca Calleja, y se halla de venta al precio de 80 céntimos, en todas las librerías y en casa del editor Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid.

—La Novela de Ahora.—El tomo tercero de esta notabilísima publicación semanal será la célebre é interesante obra del eminente publicista Edmundo Aboud, premiado por la academia Francesa, titulada «La novela de un hombre honrado».

Tierna y emocionante narración en que se pintan los sacrificios del amor filial que un alma, noble rinde heroica y sencillamente, renunciando á las glorias mundanales, para reducirse á la modesta condición de obrero. Para satisfacer los deseos, del público amante de lecturas escogidas, agotamos en obsequio suyo los esfuerzos que están á nuestro alcance para poner á contribución todos los perfeccionamientos conocidos en las artes gráficas, á fin de que la impresión de nuestros libros sea inmejorable, la estampación de los grabados, magnífica, las traducciones, esmeradas, el papel, de buena calidad, la literatura, variada, amena y recreativa.

La Novela de Ahora es la más selecta biblioteca de nuestros días, la mejor hecha, la que figura en primera línea entre todas las publicaciones españolas la más artística y la más barata. 30 céntimos en toda España cada gran novela, de variable número de páginas, pero siempre formando grandes tomos de lujo, bien encuadernados y con lindísima cubierta. Hace 30 años que esta casa tiene acreditado ser la que publica libros más baratos, sin escatimar gasto alguno para darlos en las mejores condiciones de belleza. Pídanse en librerías y puestos de periódicos y en la administración, Valencia, 28, Madrid.

—Nuevo Mundo.—Es muy notable el número de esta semana de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente: La carrera Pekín-Paris.—El incendio de las Salesas.—El rey, pescador de caña.—La exposición del Toisón de Oro en Brujas.—Los gallegos en Madrid.—El viaje de la infanta Isabel.—Maura en La Granja.—Los procedimientos alemanes en nuestro ejército.—Fiesta en la academia de artillería de Segovia etc., etc.

## Sección Religiosa.

Santoral.—Dia 1, jueves.—Santos Pedro y Félix mártir y Santas Fé, Esperanza y Caridad.

2, viernes.—Nuestra Señora de los Angeles, Santos Alfonso María de Ligorio obispo y doctor y Estéban papa y mártir.

3, sábado.—La Invención del cuerpo de San Estéban proto-mártir.

4, domingo.—Santo Domingo de Guzman confesor y fraile.

5, lunes.—Nuestra Señora de las Nieves.

6, martes.—La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor hermanos martires.

7, miércoles.—Santos Cayetano fraile y Alberto de Sicilia confesores.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Adoratrices y el próximo domingo empezarán en la del Hospital, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 18:15 á 20:15.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

## EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos  
**J. DE LLOBET DE PASTORS**  
 ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
 Consulta diaria de 9 á 4



## FUMADORES:

¿Queréis conservar la salud?

Fumad el papel **SIMÓ.**

**HORCHATERÍA "EL DORADO"**  
**FRANCISCO MARTIN**  
**PLATERIA, 31 Y BALLESTERIAS, 1**  
**GERONA**

Horchatas y jarabes extra Helados variados durante todo el verano en el establecimiento y á domicilio Vermuhts legítimos con aceitunas rellenas Refrescos de todas clases Hielo durante todo el año y á todas horas Anisados superiores.  
**UNICA CASA DE GERONA EN QUE SE SIRVE EL FINO VINO DE MONTILLA**

**LA WESTERN**  
 Compañía inglesa de seguros  
 contra incendios y riesgos marítimos  
 Fundada en 1851

Oficinas principales:  
 TORONTO (CANADÁ) Y LONDRES Banqueros  
 THE NATIONAL BANK OF ESCOTLAN, LONDRES  
 Establecida legalmente en España

PESETAS	
Capital desembolsado.	11.500.000
Fondos de reserva.	11.088.900
Total de garantía.	22.588.900

Primas cobradas en 1905, Ptas. 25.800.000.  
 Siniestros pagados desde su fundación, Pesetas 269.020.450.

Sucursal para España y Portugal; MAYOR 7 y 9 MADRID  
 Director: Alfredo E. Vilhiesid

Esta compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Subdirector para Cataluña D. Juan Corominas, Paseo de Gracia, 96, 1.º 1.ª Barcelona  
 Agente en GERONA y su Distrito, D. Gabriel Parera y Riu, Cruzada 3, 2.º, GERONA

**THE CONSOLIDATED ASSURANCE COMPANY L<sup>d</sup>**  
**COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS DE VIDA**  
 Con fondos de garantía de mas de 147.000.000 de francos oro  
**THE CONSOLIDATED**

ofrece sobre otras Compañías varias é insuperables ventajas

- 1.ª Sus pólizas son desde el primer momento **INDISPUTABLES** y valaderas para todas partes del mundo cubriendo el riesgo de guerra.
- 2.ª Responde á sus asegurados con sus fondos y con los de **La Legal and General Life.**
- 3.ª Sus tarifas son excepcionales y están en armonía con las exigencias actuales.
- 4.ª Los beneficios que obtienen en su inversión los asegurados están completamente garantizados porque, la Compañía les ha tenido presente en sus tarifas, en las que por efecto de su economía los encuentra el asegurado de una manera positiva y de momento sin tener que esperar á liquidaciones anuales ó quinquenales, etc., etc.

Oficinas de la Dirección central 9, Me Street. E. C. Londres  
**DIRECCIÓN GENERAL PARA EUROPA**  
 Avenue de l' Opera, núm. 7. - PARIS  
**DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA**  
 EXCMO. Sr. D. L. V. SEMPRÚN  
 Cánovas del Castillo, 22. - MÁLAGA

**BIBLIOTECA**

muy completa, propia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

**EN** la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargámenes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matriculas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

**ORBI...!**

Es la única Revista en España que publica cada semana lecciones de **Curso Práctico de ESPERANTO**

Idioma auxiliar universal útil por todos conceptos á toda la sociedad. Las secciones de *Arte en general; Actualidades; Viajes; Sports, etc.*; junto con las de *utilidad práctica*, hacen de **ORBI...!** una publicación indispensable **REGALA** en cada número, intercaladas en forma de folletín encuadernable **OBRAS** originales de reputados autores.  
**Precio 20 céntimos.**—De venta en kioscos y centros de suscripciones de España.

**Revista Semanal Ilustrada**  
 Curiosidades científicas & Arte  
 é Historia & Inventos Modernos  
 & Actualidades del Universo &



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

DE  
**BARCELONA á ROSAS**  
 Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN  
**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**  
 POR EL VAPOR  
**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA. . . . . Don Enrique Freixas  
 Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.  
 SAN FELIU DE GUIXOLS. . . . . Don Juan Fortó  
 PALAMÓS. . . . . Don Félix Ribera  
 ROSAS. . . . . Don José Rahola

F. SEIX, EDITOR.—BARCELONA

**NUEVA EDICION DEL PRIMER**  
**DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO**  
 DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR  
**ROQUE BARCIA**

Este Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española está escrito en vista de más de cien etimologistas griegos, latinos, italianos, franceses, portugueses y alemanes, y consultados los mejores autores españoles.

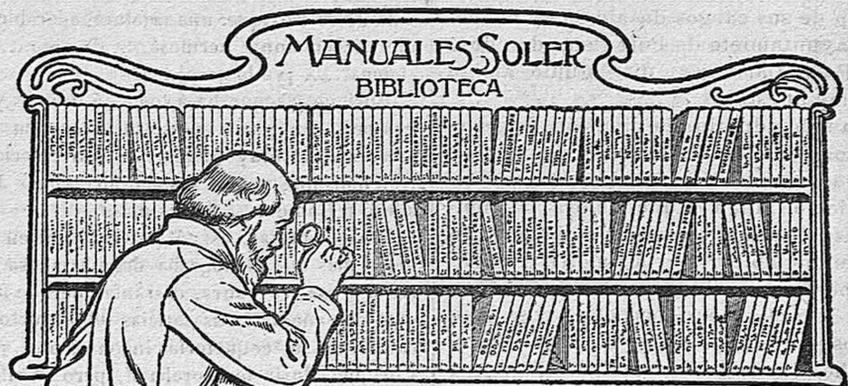
Es indispensable á los que deseen conocer á fondo el idioma castellano y contiene:

- 1.º El significado y acepciones de todas las palabras castellanas;
- 2.º Su etimología ú origen no ya inmediato sino remontándose desde éste á la raíz más remota, sanscrita, prácrita, griega ó latina;
- 3.º Las equivalencias de la mayor parte de los vocablos castellanos en griego, latín, francés antiguo y moderno, alemán, inglés, italiano, catalán, etc., etc.;
- 4.º Todos los sinóni-

mos castellanos señalando sus diferencias y distinto uso, y confirmandolos con copiosos ejemplos; 5.º Una selecta colección de artículos sobre puntos de erudición española ó greco-latina, marcando los caracteres distintivos y el génio de estas lenguas. Véanse, entre otros, los artículos **Don Diego de Noche, Literatura, Teatro Español;** 6.º Una serie de biografías y semblanzas de hombres célebres trazadas con gran maestría é inimitable y suprema elocuencia. Véanse los artículos **Dante, Dantón, Beatriz, Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Mirabeau, etc.**; 7.º Abundantes notas geográficas antiguas y modernas, que constituyen un verdadero diccionario de este género y 8.º Un complemento conteniendo todas las palabras admitidas recientemente por la Real Academia de la Lengua, los términos científicos de reciente introducción y más de 500 artículos de carácter enciclopédico.

Puede adquirirse por cuadernos, por tomos y completo, al contado ó á plazos, dirigiéndose á las principales librerías y centros de suscripciones ó al editor

S. Agustín, 1 á 7—Barcelona (Gracia)



**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportado 89, BARCELONA

**AGUAS DE PANEDAS**  
 (PROVINCIA DE GERONA)

**Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas**  
 Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

**RESÚMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

**Dr. D. B. OLIVER Y RODES**

Temperatura. . . . . 15'50  
 Densidad á 19º. . . . . 1'00165  
 Un litro de agua contiene:

Nitrógeno. . . . . 5'60

Anhidrido carbónico libre.	1'9117 grs
Bicarbonato sódico.	0'0861 >
potásico.	0'0037 >
magnésico.	0'3653 >
cálcico.	1'5071 >
ferroso.	0'0173 >

**Manganeso 0'0044 >**

Cloruro sódico.	0'0630 >
potásico.	0'0028 >
Sulfato cálcico.	0'0144 >
Silicato sódico.	0'0694 >
Silice.	0'0225 >

Litio, fluor, indicios.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

**THE STANDARD**

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

**EL STANDARTD** reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona  
**Don Jaime Roure y Prats**